



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área Personal

DECRETO N° 686 /

**MAT. : CONCEDE PERMISO
ADMINISTRATIVO**

Laja, 13 de Febrero de 2013.-


VISTOS:

1. La solicitud de Permiso Administrativo presentada por el Sr. FREDDY DIAZ ALVAREZ, Técnico, Grado 12° E.M., visado por el Administrador Municipal.
2. Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- CONCEDASE Permiso Administrativo al Sr. Sr. FREDDY DIAZ ALVAREZ, Técnico, Grado 12° E.M., por la tarde del día 13 de Febrero de 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ILLUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LAJA
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTIBUCION

- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo DAF
- Archivo Control